

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
INTENDENCIA XI REGION  
AISEN

PROV. N° : 068

MAT. : Oficio (R) N° 044 de 09 de  
mayo de 1984, de la Municipalidad  
de Coyhaique.

COYHAIQUE, 11 de mayo de 1984.

PASE A : Señor Secretario Regional de Planificación y  
Coordinación.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVAN.  PARA SU NOTIFICACION A
- TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR.  PERDIENTE PRR:
- TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION.  POR O. Sr. INTERVENIENTE
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION.
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION DIRECTAMENTE AL INTERESADO.
- TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO DE RESPUESTA.
- POR CORRESPONDERLE.
- PARA SU CONSIDERACION.
- PARA SU CUMPLIMIENTO.
- PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS.



*J. Haddad N.*  
JACQUELINE HADDAD NAZAR.

Jefe Gabinete Subgte.  
Intendencia XIa. Región Aisén.